

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 75 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2021

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2019-00050	SUCESIÓN	ROSA EMILIA RUEDA DE GALLO Y JOAQUIN GUILLERMO GALLO RIVERA		CORRIGE SENTENCIA	SEPT-28/21

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO
SECRETARIA